



**PLENO ORDINARIO  
DE 24 DE OCTUBRE DE 2019**

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Kepa Zubiarraín Erauskin, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Asisten los Concejales Amagoia Naldaiz Mingo, Aitor Altuna Oiarbide, Eneritz Miranda Muxika, Félix Urkola Iriarte, Beni Goñi Padura, Iñaki Estensoro Sarasola, Joxemai Ormazabal Sukia, Aitziber Azurmendi Imaz, Josu Sarriegi Zumarraga, Marije Insausti Onda, Maialen Amundarain Irizar eta Ion Garmendia Iturbe.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

**I.- ACTAS ANTERIORES.-**

Abierta la sesión por el Alcalde, se someten al Pleno, para su aprobación, las actas de las sesiones anteriores, ordinaria de 26 de septiembre y extraordinarias de 10 y 15 de octubre de 2019, resultando aprobadas tal y como se hallan redactadas.

**II.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-**

Seguidamente el Alcalde da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el último Pleno, mediante un resumen numérico de las mismas.

El Pleno queda enterado.

**III.- NUEVO CONVENIO CON LA AUTORIDAD TERRITORIAL DEL TRANSPORTE DE GIPUZKOA.-**

La Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa ha iniciado el proceso de adaptación de los convenios firmados con los ayuntamientos en materia de cesión de datos del padrón de habitantes, a las exigencias de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Este Ayuntamiento también tiene firmado el mencionado convenio con la Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa, concretamente en el año 2014.

Siendo esto así, una vez examinado el tema, y a propuesta de la Comisión de Hacienda, el Pleno, por unanimidad, adopta los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el convenio de cesión de datos del padrón de habitantes, adaptado a la Ley 40/2015 de 1 de octubre, con la Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa, el cual se halla en su expediente.

...///...

...///...

- 2.- Facultar al Alcalde para la firma del mismo en nombre y representación del Ayuntamiento.

#### IV.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAZKAO EN GOIERRI GOI MAILAKO ESKOLA, S. COOP.-

En el acuerdo de nombramiento de representante en las entidades en que participa el Ayuntamiento, no se incluyó Goierri Goi Mailako Eskola, S. Coop. y desde la Escuela del Goierri se ha comunicado la necesidad de nombrar representante tanto para el Consejo Rector como para la Asamblea General.

Ante ello, se propone efectuar el nombramiento y siendo Kepa Zubiarrain Erauskin el representante en la Fundación Goierriko Herrien Ekintza, se plantea que sea él mismo el representante en la sociedad cooperativa.

El concejal Ormazabal (EH Bildu) dice que, tal y como manifestaron al principio, en la sesión de nombramiento de representantes, ellos también quiere tomar parte en las mismas y que quieren ser coherentes con esta actitud y se abstendrán.

De este modo, se procede a la votación y el Pleno, por 7 votos a favor (PNV), ningún voto en contra y 6 abstenciones (EH Bildu), acuerda nombrar a Kepa Zubiarrain Erauskin representante de este Ayuntamiento en Goierri Goi Mailako Eskola, S. Coop., tanto en el Consejo Rector como en la Asamblea General.

#### V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El concejal Ormazabal (EH Bildu) pregunta por el plan estratégico que al parecer se está preparando, a ver qué alcance tiene.

El Alcalde le responde que lo que se está preparando es el plan de gobierno, que es con vista a cuatro años y que es sobre la trayectoria que quiere llevar a cabo este gobierno municipal.

Seguidamente se produce un amplio debate sobre el tema de la pregunta anterior y sobre la participación de los miembros de la oposición municipal, habiendo, asimismo, intervenciones por parte del público asistente a la sesión.

#### VI.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión cuando son las diecinueve horas y cuarenta minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, certifico.



LAZKAOKO  
UDALA